



ACTA No. 1

01 DE OCTUBRE DE 2018.

EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DE LOS ANGELES, JALISCO, SIENDO LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA JUEVES 01 UNO DE OCTUBRE DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO, EN EL EDIFICIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, UBICADA EN LA CALLE AV. VALDEZ NÚMERO #3, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, A LA QUE SE LES SOLICITÓ A SUS INTEGRANTES EN FORMA Y TÉRMINOS DE LA LEY, CON FUNDAMENTO EN ARTÍCULO 47 FRACCIÓN III DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO.

PRESIDE LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ING. CESAR FORTINO MÁRQUEZ ROBLES.

DESAHOGO DE PUNTOS.

PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL PASA LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO PRESENTES LOS SIGUIENTES REGIDORES PROPIETARIOS:

PRESIDENTE MUNICIPAL	ING. CESAR FORTINO MÁRQUEZ ROBLES.
SÍNDICO	LIC. FABIOLA ALVARADO VILLALOBOS
REGIDORA	C. LUISA MACÍAS ESPINOZA
REGIDORA	C. CLAUDIA PÉREZ GONZÁLEZ
REGIDOR	C. PABLO ESPINOZA GARCÍA
REGIDOR	C. LUIS SÁNCHEZ RUVALCABA
REGIDOR	LIC. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ AVALOS
REGIDORA	MTRA. SILVIA MÁRQUEZ LEAL
REGIDORA	LIC. SUSANA LEAÑOS ROBLES
REGIDOR	C. CONRADO MÁRQUEZ GARCÍA
REGIDOR	C. ALFREDO GONZALEZ MEZA

POR LO TANTO, SE HACE CONSTAR QUE LOS ONCE REGIDORES QUE INTEGRAN EL PLENO DE AYUNTAMIENTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES EN SU TOTALIDAD Y DE CONFORMIDAD POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 32 TREINTA Y DOS DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO Y EN USO DE LA VOZ EL PRIMER EDIL PROCEDE A DECLARAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.

EXISTIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO Y LEGALMENTE VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

SEGUNDO PUNTO. - DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LA SÍNDICO MUNICIPAL LIC. FABIOLA ALVARADO VILLALOBOS EN FUNCIONES DE SECRETARIO GENERAL DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.
2. DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. AUTORIZACIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SANTA MARÍA DE LOS ANGELES.
4. AUTORIZACIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE ENCARGADO DE HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA DE LOS ANGELES.
5. DESIGNACIÓN DE COMISIONES PARA CADA UNO DE LOS REGIDORES.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Alfredo Gonzalez M.

A. VALDEZ N° 3, C.P. 46240 TEL/FAX 01(499) 992 18 11/992 18 12/992 04 42

presidencia.santa.maria18.21@hotmail.com



Miguel Angel Martinez A.

Pablo Espinoza Garcia

Conrado Marquez G.

Luisa Macias Espinoza

Alfredo Gonzalez M.

Cesar Marquez

Luis Sanchez P. Claudia Perez G. Fabiola Alvarado U.



UNA VEZ QUE SE LE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, LA SINDICA EN FUNCIONES DE SECRETARIO GENERAL SOLICITA AL PLENO DE AYUNTAMIENTO QUE EMITA SU VOTO, EN RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO "DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA" SIENDO ESTE APROBADO POR **UNANIMIDAD DE VOTOS CON 11 VOTOS A FAVOR.**

Miguel Angel Martinez A

TERCER PUNTO. - AUTORIZACIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES. CON FUNDAMENTO A LO SEÑALADO POR LOS ARTÍCULOS 18 Y 48 FRACCIÓN V DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO VIGENTE, EL CIUDADANO PRESIDENTE ING. CESAR FORTINO MARQUEZ ROBLES PROPONE PARA DICHO CARGO AL C. **MISAEEL TORRES CORTEZ.** NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS AL RESPECTO LA SINDICO MUNICIPAL LIC. FABIOLA ALVARADO VILLALOBOS EN FUNCIONES DE SECRETARIO GENERAL SOMETIÓ A VOTACIÓN LO REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 3 TRES "AUTORIZACIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES". SIENDO APROBADA LA ANTERIOR PROPUESTA POR **UNANIMIDAD DE VOTOS CON 11 VOTOS A FAVOR.**

POSTERIORMENTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROCEDIÓ A TOMARLE PROPUESTA AL SECRETARIO GENERAL ELECTO ING. MISAEEL TORRES CORTEZ PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN V DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO VIGENTE.

CUARTO PUNTO. - AUTORIZACIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE ENCARGADO DE HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES. CON FUNDAMENTO A LO SEÑALADO POR LOS ARTÍCULOS 18 Y 48 FRACCIÓN V DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO VIGENTE, EL CIUDADANO PRESIDENTE ING. CESAR FORTINO MARQUEZ ROBLES PROPONE PARA DICHO CARGO AL C. **OSCAR MOISES URIBE RIVERA** NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS AL RESPECTO EL SECRETARIO GENERAL ELECTO ING. MISAEEL TORRES CORTEZ SOMETIÓ A VOTACIÓN LO REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 4 CUATRO "AUTORIZACIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE ENCARGADO DE HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES". SIENDO APROBADA LA ANTERIOR PROPUESTA POR **UNANIMIDAD DE VOTOS CON 11 VOTOS A FAVOR.**

POSTERIORMENTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROCEDIÓ A TOMARLE PROPUESTA AL ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL MTRO. OSCAR MOISES URIBE RIVERA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN V DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO VIGENTE.

QUINTO PUNTO. - DESIGNACIÓN DE LAS COMISIONES PARA CADA UNO DE LOS REGIDORES. CON FUNDAMENTO A LO SEÑALADO POR LOS ARTÍCULOS 27 Y 28 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO VIGENTE, EL CIUDADANO PRESIDENTE ING. CESAR FORTINO MARQUEZ ROBLES, DESIGNA A LOS REGIDORES LAS SIGUIENTES COMISIONES:

Cesar F. Marquez
José Sánchez
Fabiola Alvarado V.
Gloria Pérez G.

Rabio es Pinoczu basciu
Conrado Marquez G.

Luis Madas Espinoza

[Handwritten signature]

Alfredo Gonzalez et



REGIDORES	COMISIÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL ING. CESAR FORTINO MARQUEZ ROBLES	GOBERNACIÓN.
REGIDORA C. LUISA MACÍAS ESPINOZA	SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.
REGIDORA SINDICA LIC. FABIOLA ALVARADO VILLALOBOS	REGLAMENTOS, JUSTICIA Y RECLUSORIOS.
REGIDORA C. CLAUDIA PÉREZ GONZÁLEZ	PARQUES, JARDINES Y TRANSPARENCIA.
REGIDOR C. PABLO ESPINOZA GARCÍA	SEGURIDAD PUBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL.
REGIDOR C. LUIS SÁNCHEZ RUVALCABA	HACIENDA MUNICIPAL, CUENTA Y OBRA PÚBLICA.
REGIDOR LIC. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ AVALOS	EDUCACIÓN Y CULTURA.
REGIDORA MTRA. SILVIA MÁRQUEZ LEAL	ASEO PÚBLICO, NOMENCLATURA Y CALLES.
REGIDOR C. ALFREDO GONZÁLEZ MEZA	AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.
REGIDORA LIC. SUSANA LEAÑOS ROBLES	ALUMBRADO PÚBLICO.
REGIDOR C. CONRADO MÁRQUEZ GARCÍA	DEPORTES, PANTEONES Y CRÓNICA MUNICIPAL.

NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS AL RESPECTO EL SECRETARIO GENERAL SOMETIÓ A VOTACIÓN LO REFERENTE AL PUNTO NÚMERO QUINTO "DESIGNACIÓN DE LAS COMISIONES PARA CADA UNO DE LOS REGIDORES", SIENDO ESTA PROPUESTA APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS CON 11 VOTOS A FAVOR.

SEXTO PUNTO. - ASUNTOS GENERALES, DANDO CONTINUIDAD AL ORDEN DEL DÍA PREVIAMENTE ESTABLECIDO EL SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL CONTINUA CON LA SESIÓN Y ÚLTIMO PUNTO. NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS AL RESPECTO EL SECRETARIO INFORMA AL PLENO DE AYUNTAMIENTO QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO AGOTADO.

SÉPTIMO PUNTO. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. NO HABIENDO MÁS ASUNTOS PENDIENTES POR TRATAR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES, ING. CESAR FORTINO MÁRQUEZ ROBLES DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS 19:51 DIECINUEVE HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA 01 UNO DE OCTUBRE DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO, LEVANTÁNDOSE PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN LOS QUE INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO, EN UNIÓN DEL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL QUIEN AUTORIZA Y DA FE. - CONSTE.

Pablo Espinoza Garcia
 Conrado Marquez G.
 Luisa Macias Espinoza
 Claudia Perez Gonzalez

Miguel Angel Martinez A

Cesar F. Marquez

Luis Sanchez R.
 Claudia Perez G. Fabiola Alvarado U.

Alfredo Gonzalez M.



PRESIDENTE MUNICIPAL

REGIDORA

Cesar F. Marroquin
 ING. CESAR FORTINO MARRQUIN

C. Luisa Macías Espinoza
 C. LUISA MACÍAS ESPINOZA



REGIDOR

REGIDORA

Luis Sánchez Ruvalcaba
 C. LUIS SÁNCHEZ RUVALCABA

Claudia Pérez G.
 C. CLAUDIA PÉREZ GONZÁLES

REGIDOR

REGIDORA SINDICATO

Pablo Espinoza García
 C. PABLO ESPINOZA GARCÍA

Fabiola Alvarado Vistalobos
 LIC. FABIOLA ALVARADO VISTALOBOS



REGIDOR

REGIDORA

Miguel Ángel Martínez A.
 LIC. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ AVALOS

Mtra. Silvia Márquez Leal
 MTRA. SILVIA MÁRQUEZ LEAL

REGIDOR

REGIDORA

Conrado Márquez G.
 C. CONRADO MÁRQUEZ GARCÍA

F
 LIC. SUSANA LEAÑOS ROBLES

REGIDOR

SECRETARIO GENERAL

Alfredo Gonzalez M.
 C. ALFREDO GONZALEZ MEZA

Ing. Misael Torres Cortez
 ING. MISAEL TORRES CORTEZ

